

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

En Santona, trimestre 1 peseta
Fuera de Santona 1'25
Ultramar un año 10

ANUNCIOS

1.ª línea, línea 20 pesetas
3.ª id. id. 25
4.ª id. id. 30
Comunicados y reclamos, línea 25
PAGO ADELANTADO

Número suelto 10 céntimos

Director: D. José Hernández

Atrasaño 25 céntimos

DEMETRIO BAYLE RONZÁLEZ

MAESTRO SUPERIOR Y DE 2.ª CLASE DEL CUERPO DE PRISIONES

Admite en su casa alumnos de primera enseñanza, dando además lecciones particulares á domicilio de primera y segunda enseñanza.
Instrucción práctica, adelantos positivos, precios módicos.
Vila del Aro, núm. 5 pral., en esta villa

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio
SANTONA

Vino de Aragón á 3'50 pesetas los 16 ros.
Vino Manchego y Navarro 5'50 los 16 ros.

CLÍNICA DEL DR. QUEIPO

Alfonso XII 37.—Pral.

Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7

Gratuita para Los Previsores el Porvenir, Los Progresistas Españoles y los pobres de solemnidad.

D. Conrado Martínez

Dentista de Madrid

Tiene su consulta de 10 á 12, en Plaza de la Constitución, núm. 2.

Viva España!

He ahí el grito que debe salir de todos los pechos ante las circunstancias gravísimas por que atravesamos.

Y no basta sentirlo, es necesario gritar, y gritar fuerte para tapar el algarada producida por los aullidos de unos cuantos hijos espúreos, de esta noble y desgraciada Patria, y unos cuantos imbeciles ó locos, arrastrados por ideas disolventadas de allende del Pirineo, que tratan de naturalizar en el suelo, hogar de héroes y caballerías, quienes hacen creer al mundo, que los que habitamos en este suelo somos unos eunucos, que nos sentimos como conejos porque hemos oído un disparo.

Hay que demostrar, haciendo actos de presencia, que aunque callamos somos más, más, más, las personas viriles y sensatas; es

necesario hacer ver que unos cuantos cobardes y viles, no son capaces de matar las energías de los que creemos y tenemos fé en el porvenir; es imprescindible hacer lo que decimos para que no se verifique el refrán de que dos que chillan, alborotan más que cien que callan.

Es canallesco el proceder de esos tales, no les basta ver que su madre llora la pérdida de sus más preclaros hijos, de sus preferidos puesto que por ella están dando su sangre, si no que, su envilecimiento les arrastra á procurar que haya escisiones en el seno de la familia para agotar á su madre cuando más necesita ésta de su concurso, los que tal hacen son dignos, no solo de los calificativos más despreciables sino de los castigos más duros.

¿Y donde dan ese mal ejemplo esos miserables? En Cataluña, en Barcelona, en esa ciudad llamada por su posición é industria á ser la admiración de extraños y el orgullo de lo propios, en ese florón del Estado; no parece si no que hay una mano oculta empeñada en hechar por tierra las esperanzas que en ese urbe estaban fundadas.

Como si no fuera bastante que los dinamiteros la hubieran hecho campo de sus operaciones, hay otros malos hijos que además de la desgracia quieren que caiga sobre ella baldón semejante.

No se explica que pueblo que produjo los *almogavars*, y los voluntarios de la guerra de Africa, de ahora un espectáculo semejante, no lo podemos creer, ese pueblo no puede haber cambiado tanto, no es posible.

Lo que indudablemente ocurrirá es que unos cuantos ejemplares del hampa, de la Corte de los milagros, que en toda población populosa existe, seguidos de unas cuantas mujeres dignas compañeras de tales sujetos, han querido llevar la alarma á una población tranquila para que se verifique aquello de «á río revuelto etc.»

Inexplicable es, el movíl que dicen perseguir, resulta un contradictorio manifiesto demostrativo de que otro es el objeto de sus maquinaciones, pues á cualquiera se le alcanza que si el movimiento obedece como dicen los telegramas, á evitar que vayan á la guerra los que creen que ese es un deber sacrosanto, por miedo á que sacrificen su vida en holocausto de lo

que hay más sagrado en este mundo, de la patria, no se comprende que por su estulticia, hagan se sieguen vidas de hermanos sin honra ni provecho. ¡Cuanto peor es esa lucha fratricida entablada para sostener el orden!

Si es cierto que el movimiento sedicioso obedece á un complot, tramado de ante mano, el que le ha iniciado, el culpable de él, no merece conmiseración de las personas honradas, debe morir, y no fusilado por la espalda, muerte demasiado honrosa para un cobarde, si no en garrote vil, para añadir el estigma deshonroso.

Observo que sin querer me he apartado del objeto principal de estas mal hilvanadas líneas, efecto de la indignación que mi ser rebosa ante esos envilecidos seres que estorban el envío de fuerzas, para que se defiendan unos hermanos á otros; de ello ha resultado una incongruencia entre lo escrito y el título; pero honra éste tanto mi deslabazada prosa que no le varío, al contrario, vuelvo á gritar: ¡Viva España! ¡Vivan los insignes hijos que mueren por su honor y por su gloria! ¡Mueran los traidores y cobardes!

Las de Tellez

(CONTINUACIÓN)

Serraba la sopa, que era de unos fideos finos y larguuchos, como serpentina, nos pusimos todos una barbaridad de sopa, sobre todo los forasteros. Las niñas pasaron las primeras fatigas con este primer plato, pues, los fideles se le escurrían de las cucharas y los pocos que llegaban á su boca, quedaban colgando de ella y danzándose por la barbilla, como si fueran lombrices vivas, evacuadas por el conducto menos regular....

Doña Celsa estaba hecha un silmonete, de puro colorada al ver aquel espectáculo; su marido, en completo estado de besugo con ella, las niñas, parecían en toda, unas quisquillas y nosotros, actuando de langostinos, parecíamos los allí presentes, un completo *menú*—en español—programa de una comida de vigilia.

Servieron luego, huevos fritos, plato perfectamente desconocido para doña Celsa, la que confundiendo desde luego el amarillo hilado de los huevos, con el de cualquier cocido—que tenga el estropajo limpio—, protestó á cada de aquello que ella llamaba, *insostenible* porquería.

—¿Que va á ser esto?—decía la pobre señora fuera de sí.—En don le nos hemos metido.—Nosotros no necesitamos estropajo, y menos en las comidas, porque lo traemos todo muy limpio.—y estas y otras exclamaciones por el estilo, pusieron en conexión al amigo Aquilino, que se acercó á dar explicaciones, pero éstas llegaron tarde, porque cuando la señora quiso enterarse de si era verdad que aquello era muy dulce y muy rico, el hilado había desaparecido como por encanto y no

quedaban más que unas claras y unas yemas secitas, huérfanas de todo adorno y protección; nos lo habíamos comido todo, aprovechando el temporal reinante; y que tiene de extraño está un tanto de cocido y de judías, de calabacines y de zapallo, que cuando se cae por una fonda, no da paz á las mandíbulas y mueve fatalizando los dientes que le agreden á uno suyo.

Terminado que fué el primer plato, hubo y el correspondiente intercambio de acotaciones y los obsequios mutuales y recíprocos—modernismo hablante y glosológico—de satisfacción «foi-grase», y demás porquerías que se comen en las mesas de lujo, porque concédame ustedes que eso del «foi-grase» es una solemne marranada, como que se obtiene de ligadas de pato enferma, tanto que al pobre pato, dueño indiscutible y propietario absoluto de su correspondiente hígado, lo convenenaz lentamente para que este se le hinche hasta que por fin se muere el muy animal, por falta de capacidad para soportar y contener su hígado inflamado.

Pues bien: de esos malos hígados de pato, es de lo que se hace el rico «foi-grase» esa succulenta papilla endurecida, que tan cara se paga en las tiendas, y lo sé, porque cuando regresé de Cuba, traje de allá dos patas, y una la metí hasta el cuello, en el corral de mi casa—que es la de ustedes—y la otra la dejé fuera, por pura casualidad, pues aún hoy no me explico como no la metí también, y al encontrarme con que mi familia tenía «la sazón» un pato que por lo visto resultaba cuñado mio, decidí dedicarme á la cría de patitos, para montar una fábrica de «foi-grase» pero me quedé el negocio por falta de carácter y pusilanimidad *excuse* ya.

Empecé á administrar el veneno, compuesto de nuez vómica y zarzaparrilla, á los infelices patillos: éstos me cazaron enseguida la convicción que me traía con sus pobres y juveniles hígados; me lo tomaban muy á mal, empezaron á biter y á mirarme de mala manera, y por fin, se negaron en redon lo á probar todo alimento, hasta que por último, acordaron en consejo de familia, suicidarse conglomeradamente, con el hígado á medio «foi-grase» zúñi más, y me reventaron todos y del todo.

Si entonces me refirió de carácter y les exigí en el *ad-pier* forma que terminaran de *avanzar*, otro pato me hubiera cantado pero le tuve lástima, me inspiraron compasión, y desde entonces me reventé para siempre.

Además de los extremos obsequiantes, también hubo, entre alguno de nosotros y las chicas, algún *centro* *stex* más ó menos significativo.

Á alguno se le caía la servilleta con una frecuencia alarmante, y cada vez que se inclinaba para cogerla, daba un agudo grito alguno de las niñas. No sé por qué sería, ni me importa; cada uno que pellizque lo que pueda y por lo mismo.... corramos un velo sobre todo lo pellizado.

Trajeron después un hermoso trozo de *rasbl* con «La Salsa de Aniceta» que es la especialidad de la casa, y gustó mucho á todos, sobre todo á Tellez, que no conocía más salsa que la de tomate y el *salsado*.... de su chaqué negro.

Nos dieron luego *cabrito*, y como ya no nos entraba tanta carne, apesar de los muchos *trazos* que estábamos tropezándonos á nosotros, el pollo de las lenguas vivas, el referido *Abarzúta*, haciendo un pequeño *alarde* de fuerza lingüística, le dije al mozo:

—¿Gar-jó, gar-jón? ¿bunex mol de la moutarde s'il vous pliez?—El camarero, que es un animal inteligentísimo y muy parecido al hombre, nos sirvió enseguida la mostaza y continuamos comiendo, con mostaza naturalmente.

Los Tellez, que nos ven poner de aquello, para ellos desconocido, no se adelantaron con chiquitas. Hecharon mano del tarro, se pusieron en los platos media docena lo menos cada uno, de cucharadas de aquella crema, y sin ensayo ni probatura de ninguna género, se miraron, metieron á un tiempo los extremos de los cuchillos en los respectivos montones

los mostacinos, y se los llevaron á la boca, de un solo golpe.

No he de decir á ustedes la impresión que le produjo en sus paladares, completamente vírgenes á todo *plante*, y si les diré únicamente, que se quedaron, primera, mudos, que empezaron luego á lagrimear, y que por fin, abrasados y quemados, comenzaron á escupir y dar gritos guturales, ensordecedores, con las bocas abiertas de par en par, dándose aire con las servilletas y con unas caras así como si tuviera un *facendo* dentro, pero yo hasta creo que hechaban humo.

Á nosotros, no se nos ocurrió nada mejor que aplicar los siones, y echando mano de cuantos en la mesa había, empujamos los platos metlicos hacia aquellos paladares *quemados*, y apretando las palanquetas, dimos salida al turbulento líquido, que aún cuando actuó de refrescante, también, y á consecuencia de la presión del mismo, hubo de abogarlos dolorosamente.

El espectáculo fué de lo más cómico que nadie se puede imaginar; hay cosas que no tienen descripción posible, y que no hay más remedio que verlas, para darse cuenta de toda su magoitud.

Rómulo Gu

(Se continuará)

MI CARUSO

No hace un baj-rillo parlero, que cantaba los días de Sol, y enmudecía entristecido los días de lluvia. Era un canario y le tenía verdadero cariño, porque en ocasiones pareciera que pensaba y sentía conmigo; indudablemente que así debía de ser. Pájaro y yo estábamos identificados en nuestros sentimientos, á lo menos durante éste de un instante superior á otros de su especie, parecía poseído de una inteligencia penetrante.

Cierta día en que mis amores vacilaban, Caruso (que así le llamaba, por lo mucho y bien que cantaba) permaneció callado, cuando tuve otra vez confianza en mi virgen, cantó el canario con alegría loca y saltó de casa en casa, sin darme interpretación ni júbilo. Hace unos meses noté que el animalito no cantaba, y su silencio me pareció precursor de alguna *te ste* *su so*, desgraciadamente así fué. Ahora que no tengo á aquel canario en sus melancólicas *trinos* observados, no ago profético y clarividente, como el vate que ha dejado en mi alma la *impre* *te* *de* *mi* *querido* *pájaro*.—Sé el recuerdo de mi virgen y no digo su presencia porque nos vemos de tarde en tarde, me saca de este tedio pesante y abrumador en la contemplación de su imagen encuentran, satisfacción mi alma, alegría mis ojos y lucenidad mis labios. Cuando pasare de este *casucio*, á la hercúlea *rea* *idad*, viendo cumplidos mis *ambelos* Siempre pendiente de este *venturoso* *porvenir*. ¡Que lástima no viviese entonces mi Caruso!

JUAN VULGAR

A MIS QUERIDOS COMPAÑEROS

Leandro Justo y
Francisco Rodríguez

En cumplimiento del más hermoso y grande de vuestros deberes, habéis salido para el teatro de la guerra, con la sonrisa en los labios, con el pecho cuajado de ilusiones, con el corazón ropleto de sangre, y dispuestos á verterla, con orgullo y satisfacción inmensa, siempre que el honor de España os la reclame.

Entre nosotros, que tanto os queremos, dejáis, con vuestra ausencia, un vacío que no lie podrá llenar sino vosotros

mismos, el día que regreséis á nuestro lado, ó aquel en que vayamos á encontrarlos.

Que no se haga esperar esto último, mis queridísimos amigos, y que pronto ¡¡¡muy pronto!!! veáis al 52, camino de Melilla, para que allí, reunidos todos de nuevo, podamos juntos coadyuvar á la venganza de nuestros hermanos, muertos todos ellos frente al enemigo, con estoica sublimidad, como únicamente los españoles sabemos morir, en el campo de batalla.

Llevar buen viaje, y que las ilusiones de que van preñados vuestros juveniles pechos, las veáis pronto convertidas en tangible realidad.

Os abraza cariñosamente y con toda el alma os desea días de ventura, de felicidad y de gloria, vuestro afilmo. amigo y compañero.

Rómulo Gil.

¡COMO SIEMPRE!

Con palabra atronadora clama el honrado Facundo que nunca se ha visto el mundo como se está viendo ahora.

Como causa del exceso de tanta inmoralidad, acusa á la libertad y hace cargos al progreso.

Creyendo el pobre Facundo que de uno á otro desliza va nuestro mundo infeliz camino del otro mundo.

En vano su fin predice blasonando de profeta: ¡Ha perdido la chaveta y no sabe lo que dice!

Si el mundo es torpe y fallal no hay que darle al hoy un palo: ¡El mundo es malo, renalo desde tiempo inmemorial!

¡Que hoy es la envidia cruel el alimento del ruín!... ¡Pues por qué mató Cain á su pobre hermano Abel!

¡Que el vino acaba el dinero y hasta la salud acaba!... Noé ya se emborrachaba, y era todo un caballero.

¡Que hoy no hay mujer que no sea del hombre la perdición!... ¡Tiempo hace ya que á Sansón lo esquiló su Dulcinea!

¡Que hoy los amigos dan micos y que venden al más diestro!... ¡Judas vendió á su maestro por cuarenta perros chicos!

¡Que hoy la guerra es torpe anhelo, causa de eternos desdóros!... ¡Santiago, matando moros, se subió á caballo al cielo.

¡Que es brutal y es inhumano lo que en los toros se ve!... ¡Aún hay reliquias en pie del ancho Circo romano!

Si vuelves la vista allí, fuerza es lector, que te asombres, por que allí pedían «¡Lombres!», no «¡caballos!» como aquí.

En la experiencia me fundo para afirmar sin temor, que hoy nos hallamos mejor de lo que piensa Facundo.

La sombra se presta más para las torpes acciones. Hoy de noche, a los ladrones les estorba mucho el gas.

Y si un criminal mezquino del castigo sale hoyendo, va el telegrama corriendo delante del asesino.

Yo, á la verdad con agrado le pongo á Facundo tasa, demostrándole que pasa menos de lo que ha pasado.

¡Y no hay duda, á mi entender, pues datos seguros doy, que la de bendecir el hoy todo el que mire el ayer.

España ante Marruecos

Nuestra soberanía en África, estaba en entredicho. Los terrenos que de derecho nos pertenecen, en virtud de tratados anteriores, empezando por el de Wad-Ras, y con los que, estaba perfectamente garantizada la seguridad de nuestras plazas de Africa, continuaban hasta hace pocos días, de hecho en poder de las kábilas vecinas, quienes no cesaron de hostilizarnos constantemente, ya matándonos el centinela de un puesto avanzado, ya presentándose en son de guerra ante las guarniciones de nuestros fuertes, ya llevándose prisioneros y teniendo secuestrados á muchos españoles—algunos militares—que se atrevieron, en perfecto uso de sus derechos, á avanzar, unos metros nada más, en el terreno que, como ya he dicho, es nuestro, pero solo de derecho, porque en realidad, los kábilas continuaban siendo dueños de él y desde él cometieron, con nosotros, toda clase de atropellos y desmanes. En apoyo de esa afirmación, recuerde el lector lo ocurrido en las cercanías de Ceuta y de Melilla, durante estos últimos veinte años.

Yo creo, que nadie que hubiera heredado de sus mayores, una casa con un jardín ó un huerto á su alrededor, podría permitir que los vecinos colindantes del mismo, le recibieran á tiros cada vez que se le atrojara pasear por el. Imposible que eso lo pudiera permitir, nadie que estuviera en esas condiciones, reclamara enseguida, á quien correspondiese, el auxilio de la policía, de la Guardia Civil, ó de otra fuerza armada, si los primeros no podían contener las tropelías.

Eso, y nada más que eso, es lo que nos viene sucediendo en Ceuta y en Melilla, desde hace muchos años. Allí, no podíamos salir de casa—llamándole así, á las plazas y á los fuertes—y nos estaba poco menos que prohibido, el que nos asomáramos á los vastos territorios que habíamos heredado con aquellas casas.

Esa situación, era para nosotros, en verdad, muy triste, pero el buen deseo—aunque tal vez equivocado—de no despertar recelos ni suspicacias, de no alarmar á la opinión, etc. etc, aconsejó á nuestros estadistas, el adoptar, en lo referente á Marruecos, una política de prudencia summa, de inactividad mortal, de condescendencia ilimitada, política y actitud, que ya había sido traducida por Sultanes y Káides, en impotencia, en pequeñez, en imposibilidad de España, para obrar como lo demandaban su historia y sus derechos. Vaya un detalle, que lo confirma.

En las proximidades de Ceuta y Melilla, brotan hermosos y abundantes manantiales de agua, tan pura como cristalina. Me i la y Ceuta, carecen de ese elemento indispensable, para la vida de su población civil, y militar ¿y por qué le ocurre eso teniéndolo tan cerca? Por la protesta, por la resistencia pasiva de las kábilas, que lleváramos á nuestras indicadas plazas, el agua que se pierde inutilmente entre las arenas de los campos ó en los cauces de los ríos, y también por el temor de que, una parte de pusilánimes, cobardes é imbeciles españoles con chiflaba y z patillas para andar por casa, rebuzara, cobarde y armada, al ver que unos cuantos Regimientos salían, desde España para proteger en Africa, los trabajos de conducción de aguas, á nuestras plazas africanas.

Ahí tenéis las consecuencias de esas contemplaciones y buenos deseos, aunque, como ya he dicho, tal vez equivocados, de nuestros estadistas, y la consecuencia es, que aún hoy tengamos que mandar desde España á nuestras guarniciones y á nuestras fuerzas, del otro lado del estrecho, con las municiones para

batirse, por el agua para calmar la sed! Y ese estado de cosas, así continuaría; me permito hacer esa afirmación y no creo equivocarme.

Pero un día, no hace mucho, Europa reunida en consejo de familia, nos llamó y nos dijo:—España; ó tu cumples con tus deberes en Marruecos y garantizas la vida de los europeos en aquel Imperio, ó le lo contrario, vamos nosotros á garantizarla. Entraremos por donde nos parezca; llegaremos, hasta donde nos dé la gana, y te dejaremos lo que creamos conveniente. Tú, ahora, elige; haz lo que quieras.—Eso fué, en síntesis, lo que á España le dijo Europa, en pasadas conferencias internacionales.

Agreguemos á esto, que más de un pueblo europeo, tiene puestos sus ojos en el norte de Africa; que allí ven, poderosas naciones continentales, un ancho campo de expansión para su comercio, un terreno virgen, inexplorado, que encierra en sus entrañas riquísimos filones, numerosos emporios de riqueza, y tengamos muy en cuenta, que las guerras sostenidas en el mundo, casi siempre, pero mucho más en los últimos años del pasado siglo y en los que llevamos del actual, fueron guerras comerciales, diga moslo así; tras del ejército invasor, iba el viajante de comercio, el ingeniero industrial, la sociedad mercantil.

¿Porqué nos declararon los yankees la guerra? Por el riquísimo azúcar, por el magnífico tabaco, por el aromático café y el suelo fertilísimo que texíamos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Por eso, nada más que por eso y para quedarse, como de hecho se quedaron, con todo ello, es decir, por mercantilismo, y rianse ustedes, de sentimientos humanitarios y de todo lo demás que nos dijeron, pues todo eso, eran pájaros de colores y armas al hombre.

¿Porqué la guerra de Inglaterra en el Transvaal? Nada más que, porque el capital inglés quería negociar libremente, en la explotación del oro y los brillantes que el Transvaal y Orange guardaban en sus minas. Para poder hacer eso, era necesaria la guerra, y á ella se fueron hasta que se quedaron con todo.

Y la más reciente, Ruso-Japonesa ¿porqué fué? Porque el Japón necesitaba avanzar en Asia, la preponderancia de su comercio, que veía amenazada por la afluencia del comercio ruso. Por eso y nada más que por eso, se fueron á las manos rusos y japoneses, ó lo que es lo mismo y lo que confirma mi anterior aseveración.—Todas las guerras modernas, como la mayor parte de las antiguas, son guerras comerciales y especulativas.

He dicho lo anterior, como justificación de una campaña en Marruecos. El comercio y el capital europeo y norteamericano, quieren, piden, reclaman su penetración, su desenvolvimiento y su actividad, en el imperio mogrebino.

Que lo conseguirán, no cabe la menor duda, y que para conseguirlo necesitan que el ejército les abra el primer camino y dé los primeros pasos, que son siempre los más difíciles y peligrosos, no deja tampoco lugar, á la duda mas pequeña.

Nosotros, como consecuencia de todo lo dicho anteriormente, somos en el norte de Africa, la vanguardia del mundo civilizado. Europa y América nos han dicho:—O vós tú, ó entramos nosotros.

¿Podemos, entonces, nos conviene en ningún terreno permitir que esa amenaza se consuma? ¡¡¡Y alguna razón, divina ni humana, que pueda aconsejar el que perdamos la influencia que nos queda al otro lado del estrecho? ¡Vamos á tolerar, mientras corra por nuestras venas un átomo de sangre española, que moral, y acaso materialmente también, se nos eche del sitio que á toda costa debemos conservar, aunque para ello no nos guíara más sentimiento, que el egoísmo de vivir? El que piense lo contrario, es un suicida ó un loco.

En el próximo número, me ocuparé de lo que á los españoles se refiere, con motivo de nuestra actual campaña en Africa.

Rómulo Gil

D. COMÁS PALACIOS

He ahí uno de los muchos nombres, que ésta guerra ha proporcionado, para esmaltar nuestra brillantísima historia.

Hijo de Santoña, por todos querido y respetado, su muerte ha llenado de sentimiento á los que tuvieron la suerte de conocerlo.

Su biografía, á que vamos á hacerla, además, estas líneas no tienen más objeto que testimoniar nuestra admiración y envidia.

Digno de uno y otro sentimiento es, el que alcanza el puesto reservado á los héroes, el preclaro hijo que logra dar su vida por la Patria, ambición que todos los pechos bien nacidos deben sentir,

Su nombre, con los muchos que han tenido la misma suerte, no se borrará jamás de la memoria de los buenos españoles ni de los anales del pueblo en que vivió la luz, y el Ayuntamiento de él, así lo demostrará para honrar tu memoria.

¡Gloria y loor á los héroes!!

Bando

D. José Elósegui y Martínez de Aparicio, Gobernador Civil de esta provincia

HAGO SABER: Que por Real Decreto de esta fecha han sido suspendidas en España las garantías constitucionales con arreglo al artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, alcanzando la suspensión á las consignadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º, y 1.º, 2.º, y 3.º del párrafo 13.

Artículo 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido si no en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la Autoridad Judicial dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto si elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo 5.º Ningún español podrá ser preso, si no en virtud de mandamiento de Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las Leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español.

La Ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Artículo 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia y en su defecto de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Artículo 9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó re-

sidencia, sino en virtud de mandato de Autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Artículo 13. Todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa; de reunirse pacíficamente; de asociarse para los fines de la vida humana; de dirigir peticiones individuales ó colectivamente al Rey, á las Cortes y á las Autoridades.

El derecho de petición no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Tampoco podrán ejercerlo individualmente, los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo á las leyes de su Instituto en cuanto tenga relación con este.

La suspensión decretada, ha sido impuesta por los graves sucesos desarrollados dentro de nuestra amada España, en los momentos en que hermanos nuestros derraman su sangre en Africa, defendiendo el honor nacional.

Esto solo es bastante para que el patriotismo se imponga á todo, y que todos los buenos ciudadanos colocados al lado de la Autoridad velen por el cumplimiento de sus deberes.

Las facultades extraordinarias que el anterior decreto me concede, espero que no necesitaré ejercitar, por que si el amor Patrio debe estar arraigado en todos, aún más ha de estarlo seguramente en los hijos de la Montaña cuya historia está llena de hechos gloriosos llevados cabo por sus valerosos hijos.

No dudéis que la suspensión de garantías para nada afecta á los hombres de buena voluntad, con ellos cuento para que se imponga el castigo con extraordinario rigor á los que afectará la suspensión, y sepan que el rigor en el castigo será ejemplar, por que se exige el deber, el honor de la madre, hoy afligida por la vergonzosa, por los que indolentemente al renegar de ella no quieren ser sus hijos.

Santander 25 de Julio de 1909

José Elósegui

Rasgo patriótico

Con el laconismo obligado en el extracto de las sesiones del Ayuntamiento damos cuenta de un rasgo hermoso del concejal don Maximiliano Tristán; por un rasgo tan bello, un recuerdo tan durable para los heroicos hermanos que pelean en Melilla, digno es de unas cuantas líneas más, siquiera estas, por lo que las no logran llevar al ánimo interesado la certeza de lo admitido que ha sido su iniciativa.

Iniciativas como esas consuelan y van alzan el espíritu nacional tan deprimido estos días, por los sucesos producidos por unos cuantos miserables enemigos del orden.

Elas demuestran que aún hay buenos hijos que toman parte activa en los pesares que afligen á la madre Patria.

Rasgos tan simpáticos merecen aplauso de todo el mundo, no sólo por patriotismo que revelan si no por los truistas que son, así que nosotros no lo regatearemos amigo Tristán en la seguridad de hacernos intérpretes de nuestro sentir general.

LOS TURNOS DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del alcalde señor del Val y con asistencia de los concejales señores Sancifrián, Fragua, Palmas, Tristán, Arias, Pila, Arezado, y Alonso, celebró sesión nuestro Ayuntamiento á la tarde del 5 del actual.

Acta

Leído que fué por el señor secretario de la de la anterior sesión, se aprobó, en

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARZETAS

Santoña a Treto. - 6:45, 9:15 y 11 ma- rina, y 2:40, 5:30 y 6:45 tarde. Treto a Santoña. - 8:45, 9:45 y 12 ma- rina, y 4:40, 6 y 7:40 tarde. Bilete ordinario de 1.ª clase, 0.60. Domingos y dias festivos, ida y vuel- ta a Treto y de regreso por todo el dia, en 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0.75. Hay billetes festivos de ida y vuelta a Santander y Bilbao a mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos pa- ra el dia anterior, el festivo y dia si- guiente. NOTAS. - Los viajeros para Santan- der pueden tomar los vapores que salen a las 6:45, 11:20 y 6:55. Para Bilbao a las 6:45, 9:15, 2:40 y 5:30 y para Cas- tro, a las 6:45 y 5:30.

CORREOS

Desde el dia 15 de junio y hasta nue- vo aviso, el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas: Para Santander a las 5:30 y 2:30. Para Bilbao a las 2:30. Llegadas: El d. Bilbao a las 10:30. El d. Santander a las 5:30.

Los buzones de la villa se recogen a las 8 y el de la Oficina a las 6:20 y 2:20. Las cartas para la via de Bilbao deben depositarse en el buzón de la Oficina des de la recogida de los buzones de ma- ñana hasta las 12:30

Certificados y valores declarados Se admiten para todas las vias de 11 y media a 1 y de 6 y media a 8. Toda la correspondencia se distribuye a las 16.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma. Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Almazac- ado, 25, esquina a la Plaza de San An- tonio.

TELEGRAFOS

Servicio diurno desde las siete a las veintidós.

GIRO MUTUO Se cobra e impone de 9 a 12. Las oficinas hallanse establecidas en la Calle del Aro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Horas de despacho de 8 a 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA De 9 a 12 y de 15 a 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA Horas de despacho. De 10 a 13 y de 15 a 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18. Persevilla, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público, a las 12. Sitio en la calle de la Verdad.

AYUDANTIA DE MARINA Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.º. Horas de despacho, de 9 a 12 y de 15 a 17.

CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL Calle de Serna Occina, núm. 7.

SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO

entre Laredo, Santoña, Comillas, SANTANDER, Valladolid y Madrid, en combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas

Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos servicios se les comisionen

Table with 2 columns: Destinations (Madrid, Santoña, Comillas) and Agents (Santander, Laredo, El Ordinario a Santander, Colindres, Casa de Doña Juliana Ruiz)

Advertisement for 'THE NILE' bicycles, 'Rijwiel - 1907', 'Desde 200 pesetas', 'on la Imprenta de JOSE HERNANDEZ'

Advertisement for 'FRANCISCO RUCILLO' with 'SANTONA' and 'Serranías y Curules'

Advertisement for 'P. Eduardo Lagullón' 'Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento' 'Marsillo, 6. - SANTANDER' 'Especialidades, Semillas, Arboles frutales, Plantas de interior, Acuosos, Flores de sombra, Rosales y Claveles, Caneles, Formación de parques y jardines, Flor cortada, Trabajos rústicos, Fuentes, rocas, cascadas, Trabajos en flor, Cultivo de árboles frutales de 3:50 a 4 metros, especial para Asturias, Hortali- zas de todas clases, Rodas. (Catálogo gratis.)'

Advertisement for 'Victoria! Revolución!' 'El finísimo papel hilo puro, filigranado, plgado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera Revolución, Victoriosa en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Filase en todos los estancos a 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.'

Advertisement for 'LA FRANCONA' 'COMPANIA DE SEGUROS' 'REASEGUROS Y COASEGUROS' 'SEGUROS MARITIMOS' 'Los señores exportadores que deseen asegu- rar sus mercancías, pueden dirigirse a la imprenta de José Hernandez, donde se les facilitarán toda clase de informes.'

La persona que en- cargue esquelas de defunción en esta im- prenta, tiene derecho a una inserción gra- tis de la misma es- quele en la primera plana de EL AVISA- DOR.

Advertisement for 'FONDA LA MARIA RENTERIA REYES SANTONA' 'DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR M. RODRIGUEZ-NAVAS' 'Es el más completo y barato de la lengua española'

Advertisement for 'ANIS UDALLA' 'EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS' 'BALDOMERO LANDA UDALLA (Santander)'

Advertisement for 'IMPRENTA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE JOSÉ H. GARCÍA' 'Plaza de San Antonio, núm. 2. - SANTONA' 'En este establecimiento, se hacen toda clase de traba- jos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vis- tas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales ac- trices Españolas. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; pa- pel para idem. Bonitos objetos propios para regalos. Objetos de escritorio, lacres, vades, es- cribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc. Objetos de 1.ª y 2.ª enseñanza, estuche de matemáticas, escuadras, gomas, esfu- minos, tinta china, etc., etc. Ultimas novedades en devocionarios y recordatorios para la primera comunión.'